

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original



JURÍDICO

CONSEJERÍA JURÍDICA

PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL

OBSERVACIONES GENERALES.-

Publicación
Expidió
Periódico Oficial

2026/07/29
H. Ayuntamiento Constitucional de Xochitepec, Morelos
6584 "Tierra y Libertad"



PROGRAMA SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL

XOCHITEPEC
2025 - 2027





INTEGRANTES DE CABILDO 2025-2027

**Lic. Roberto Gonzalo
Flores Zúñiga**

Presidente
Municipal

**Prof. Osvaldo
Ramírez Toralva**

Regidor de la comisión de Hacienda, programación y presupuesto,
servicios públicos municipales, educación, cultura y recreación,
coordinación de organismos descentralizados y participación
ciudadana.

**Lic. Gabriela
Zúñiga Cruz**

Regidora de la comisión de Desarrollo urbano, vivienda y obras
públicas, desarrollo agropecuario, protección ambiental y
desarrollo sustentable, igualdad y equidad de género.

**Enf. Gral. Odalys Briyit
Espindola González**

Regidora de la comisión de Planificación y desarrollo, seguridad
pública y comunicación social, asuntos migratorios y asuntos de la
juventud.

**C. Francisco
Mendoza Morales**

Regidor de la comisión de Desarrollo económico, asuntos
indígenas, colonias y poblados, protección del patrimonio cultural,
transparencia y protección de datos personales, rendición de
cuentas, combate a la corrupción y archivo.

**C. Mariana
García Medina**

Regidora de Gobernación y reglamentos, bienestar social, turismo,
atención a personas con discapacidad y atención a la diversidad
sexual.

**Lic. Gisela
Salazar Villalva**

Síndico Municipal

CONTENIDO

Presentación	5
Introducción	6
Marco Normativo	7
Misión y Visión del programa Sectorial de Bienestar Social	15
Diagnóstico y Principales Retos del Sector	16
Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos	21
Definición de Objetivos Sectoriales, Estrategias y Líneas de Acción y su Importancia para el Plan Municipal de Desarrollo	22
Vinculación de Objetivos Sectoriales con el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027	28
Alineación de Objetivos y Estrategias Sectoriales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030	28
Mecanismos de Seguimiento y Evaluación del Programa Sectorial	29
Anexos	29

Presentación

El Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, contiene los lineamientos de política de carácter global, sectorial y de servicios municipales necesarios para lograr el desarrollo sostenible del territorio, en la mejor de la calidad de vida de los habitantes del municipio.

En este contexto, con la finalidad de contribuir al Eje Rector denominado "Gobierno atento a las demandas de todos los sectores sociales", se presenta el Programa Sectorial de Bienestar Social 2025-2027, en adelante "Programa Sectorial", que contiene los objetivos, estrategias y líneas de acción a instrumentar para fortalecer de manera social y económica a los grupos vulnerables y población en general.

Desde este Programa Sectorial se propone mejorar la calidad de vida de las personas y grupos vulnerables para que cuenten con mayores oportunidades de desarrollo. De igual manera, se plantea como llevar a cabo el seguimiento y evaluación de este programa, como un proceso que facilita la mejora continua y asegura el cumplimiento de los objetivos planteados.

Cabe destacar que los objetivos, estrategias de este Programa Sectorial, se atenderán los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente a los que abordan directamente a la dimensión social, con la finalidad de diseñar políticas públicas que contribuyan a combatir y poner fin a la pobreza, luchar contra las desigualdades sociales y la injusticia antes del 2030.

Por lo antes mencionado, la Dirección General de Bienestar Social del Municipio de Xochitepec, a través de las Direcciones de Salud, de Deportes y Educación, tendrá como compromiso atender a las y los Xochitepecenses y principalmente a los grupos en situación de vulnerabilidad, utilizando los recursos públicos de manera responsable y transparente, con la finalidad de incidir en la mejora del desarrollo social y el bienestar.

ROBERTO GONZALO FLORES ZÚÑIGA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
RUBRICA.

Programa Sectorial de Bienestar Social 2025 - 2027	2025 - 2027 Programa Sectorial de Bienestar Social
INTRODUCCIÓN El presente Programa Sectorial de Bienestar Social del Municipio de Xochitepec, es resultado del amplio proceso de participación ciudadana, a través de los foros de consulta, en especial en la mesa temática de desarrollo social integral, en la que se vertieron propuestas, inquietudes, demandas y soluciones, a incluir por esta administración, aprovechando las ventajas y oportunidades para cambiar la realidad que enfrenta el municipio, transitando hacia la construcción de un Xochitepec más seguro, con empleo, con educación y acceso a la salud, a los servicios de salud, al deporte, a la infraestructura urbana y de servicios que se requiere para un desarrollo sustentable y sostenible, combatiendo la pobreza con acciones coordinadas con los gobiernos federal, estatal y municipal en el logro de una vida mejor. El Programa Sectorial, tiene sustento en un marco jurídico que garantiza su coherencia con los principios constitucionales, la norma federal y estatal, así como con los compromisos internacionales asumidos por México en materia de derechos humanos, sostenibilidad y desarrollo integral. En su contenido se ha definido la razón de ser del Programa Sectorial, a través de su misión y el futuro que se pretende lograr con la implementación de una visión, destacando que la prioridad es el desarrollo de los grupos vulnerables en el territorio municipal. Se incluye un diagnóstico del sector que permite conocer las condiciones y problemáticas que enfrenta la sociedad y los grupos vulnerables y que limitan su desarrollo integral. Partiendo de este diagnóstico y análisis, se establecen objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial, con los que se pretende mejorar las condiciones sociales y económicas de los grupos con mayores carencias y rezago. Utilizando la Metodología del Marco Lógico (MML), como herramienta de planeación estratégica que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos, se definieron el Árbol de Problemas y Árbol de Objetivos en el diseño del Programa Sectorial de manera sistemática y lógica. Se incluye la vinculación con los objetivos y estrategias del Programa Sectorial con los establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 (PMMD), para asegurar la contribución al logro de estos. Asimismo, la alineación de objetivos y estrategias del Programa Sectorial con los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, en la contribución de este gran reto mundial. Incluye el contenido los mecanismos de seguimiento y evaluación, así como la definición de indicadores con los que se medirá el cumplimiento o en su caso, la identificación de desviaciones que permitirán la retroalimentación para la toma de decisiones. Finalmente, incluye el apartado de anexos, en los que se ubica la estructura de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), así como las fichas técnicas de indicadores correspondientes a cada actividad y que serán considerados dentro de los Programas Presupuestarios respectivos de las unidades administrativas de Salud, Deportes y Educación.	Marco normativo La formulación de Programa Sectorial tiene su fundamento jurídico en el siguiente marco legal: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 20.- La Nación Mexicana es única e indivisible, basada en la grandeza de sus pueblos y culturas... Fracción D.- Se reconoce y garantiza el derecho de la niñez, adolescencia y juventud indígena y afro mexicana a una atención adecuada, en sus propias lenguas, para hacer efectivo el conocimiento y ejercicio pleno de sus derechos de acceso a la educación, a la salud, a la tecnología, al arte, la cultura, el deporte y la capacitación para el trabajo, entre otros. Asimismo, para garantizar una vida libre de exclusión, discriminación y violencia, en especial de la violencia sexual y de género, y para establecer políticas dirigidas a prevenir y atender las adicciones, con visión de respeto a sus identidades culturales. La federación, las entidades federativas y los municipios adoptarán las medidas necesarias para hacer efectivos los derechos reconocidos en esta Constitución con el propósito de eliminar la discriminación, racismo, exclusión e invisibilidad de las personas que sean objeto los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas. Artículo 30.- Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias, la educación superior no lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia. Artículo 4.- La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de las familias. El estado garantizará el goce y el derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres el Plan Estatal y los Planes Municipales, a la protección de la salud. Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia. Artículo 25.- Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. Artículo 26.- Fracción A. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que impulse solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. La planeación será democrática, mediante la participación de los diversos sectores sociales, recogiendo las demandas y aspiraciones de la sociedad y mencionados de manera puntual la existencia de un Plan Nacional de Desarrollo, al cual se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal. Artículo 115.- Fracción III. Los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: - Agua Potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; - Alumbrado público; - Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; - Mercados y centrales de abasto; - Panteones; - Baños; - Calles, parques y jardines y su equipamiento; - Seguridad Pública, en los términos del Artículo 21 de esta Constitución, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; e - Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos Artículo 1.- BIs. - De los Derechos Humanos en el Estado de Morelos: ...Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte para alcanzar una mejor calidad de vida y desarrollo físico. Corresponde al Estado y los Municipios su fomento, organización y promoción, conforme a las leyes en la materia.

Programa Sectorial de Bienestar Social 2025 - 2027	2025 - 2027 Programa Sectorial de Bienestar Social
Artículo 116 bis.- Los Ayuntamientos tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: - Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; - Alumbrado público; - Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; - Mercados y centrales de abasto; - Panteones; - Baños; - Calles, parques y jardines y su equipamiento; - Seguridad pública y en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la presente Constitución y de las leyes que de ambas emanen; así como la policía preventiva municipal y de tránsito, y el cuerpo de bomberos. La policía preventiva municipal estará al mando del presidente municipal, en los términos de la normatividad correspondiente. Aquella acatará los órdenes que el gobernador le transmita en aquellos casos que este juzgue como de fuerza mayor o alteración grave de orden público y - Los demás que la Ley determine, según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera. Artículo 116.- Fracción III.- Participar en la formulación de los planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Artículo 119.- La administración pública se guiará por los siguientes principios: - Los planes y los programas de la Administración Pública, tendrán su origen en un sistema de planeación democrática del desarrollo estatal que, mediante la consulta popular a los diferentes sectores que integran la sociedad civil, recogerá las auténticas aspiraciones y demandas populares que contribuyan a realizar el proyecto social contenido en esta Constitución. Artículo 121.- El Estado garantizará que la educación que se imparte en la entidad, sea de calidad, inclusiva y con equidad, a través de las Unidades Gubernamentales que estime pertinentes, ajustándose estrictamente a las disposiciones del artículo 3º y demás relacionados de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de asegurar el máximo aprendizaje de los educandos, a través de la participación social, así como la implementación de mecanismos y procedimientos de control que aseguren la evaluación y capacitación permanente de los docentes, tanto de Instituciones Públicas como particulares con autorización o reconocimiento oficial. La enseñanza Media Superior y Superior se regirá por las Leyes Federal y estatales correspondientes.	Ley de Planeación para el Estado Artículo 5.- Es atribución de los Ayuntamientos conducir la Planeación del Desarrollo de los Municipios, con la participación democrática de los grupos sociales de conformidad igualmente, con lo dispuesto en la Ley. Artículo 7.- Los Presidentes Municipales remitirán, en su caso, los Planes Municipales de Desarrollo, los Programas Operativos Anuales o los Programas Presupuestarios al Congreso del Estado, para su examen y opinión. Artículo 14.- La planeación estatal del desarrollo se llevará a cabo por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y los Municipios, en los términos de esta Ley, mediante el Sistema Estatal de Planeación Democrática, en concordancia con el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Artículo 21.- Dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática tendrá lugar la participación y consulta de los diversos grupos sociales, con el propósito de que la población exprese sus opiniones y éstas se tomen en cuenta para la elaboración, actualización y ejecución del Plan Estatal, de los Planes Municipales y de los programas a que se refiere esta Ley. Artículo 22.- Las organizaciones representativas de los obreros, campesinos y grupos populares; las instituciones académicas, profesionales y de investigación; los organismos empresariales, y otros agrupaciones sociales, participarán como órganos de consulta permanente en los aspectos de la planeación democrática relacionados con su actividad, a través de los foros de consulta popular, que al efecto se convoquen. Podrán participar en los mismos foros los Diputados del Congreso Local. Artículo 24.- Los Planes Municipales de Desarrollo que en su caso, los ayuntamientos aprueben, tendrán un plazo de 6 meses contados a partir de la toma de posesión del Ayuntamiento, y su vigencia no excederá del periodo constitucional de los ayuntamientos, podrá tener igualmente consideraciones y proyecciones de más largo plazo. Artículo 26.- Los Planes Municipales de Desarrollo precisarán los objetivos generales, estrategias, líneas de acción, indicadores así como metas vinculadas a éstos, además de las prioridades del desarrollo integral del Municipio, contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución, presentarán un mecanismo de seguimiento basado en indicadores de impacto o resultado para los objetivos generales y establecerán los lineamientos de política de carácter global sectorial y de servicios municipales. Sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social y regirán el contenido de los programas operativos anuales o programas presupuestarios, siempre en concordancia con el Plan Estatal y con el Plan Nacional de Desarrollo, proyecciones de largo plazo. Artículo 28.- El Plan Estatal y los Planes Municipales de Desarrollo indicarán los Programas Sectoriales, Municipales, sub-regionales y especiales que deban ser elaborados conforme a este Capítulo. Estos programas deberán ser congruentes con el Plan Nacional, el Plan Estatal y los Planes Municipales, y su vigencia no excederá del periodo institucional de la gestión gubernamental en que se apruebe, aunque deberán contener previsiones y proyecciones de largo plazo. Ley de Salud del Estado de Morelos Artículo 3.- apartado C. Establece que corresponde a los Honorables Ayuntamientos en materia de salubridad local, el control y fomento sanitario. Artículo 26. Define atribuciones claras para los municipios: - Ejercer las facultades propias conforme a la ley y convenios estatales. - Garantizar la calidad del agua para consumo humano, según normatividad federal y estatal. - Formular y desarrollar programas municipales de salud en el marco del Sistema Nacional y Estatal de Salud. - Vigilar el cumplimiento de la normatividad sanitaria. - Ejercer control y fomento sanitario conforme a la Ley General de Salud y su reglamentación. - Asumir otras competencias que la ley le otorgue. Ley General de Desarrollo Social Artículo 48. Corresponde a los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, las siguientes atribuciones: - Formular y ejecutar el programa municipal de desarrollo social; - Coordinar, con el gobierno de su entidad, la ejecución de los programas de desarrollo social; - Coordinar acciones con municipios de su propia entidad, en materia de desarrollo social; - Coordinar acciones de desarrollo social con municipios de otras entidades federativas, con la aprobación de las legislaturas correspondientes; - Ejercer los fondos y recursos federales descentralizados o convenidos en materia social en los términos de las leyes respectivas; así como informar a la Secretaría, a través de los gobiernos estatales, sobre el avance y resultados de esas acciones; - Concertar acciones con los sectores social y privado en materia de desarrollo social; - Establecer mecanismos para incluir la participación social organizada en los programas y acciones de desarrollo social; - Informar a la sociedad sobre las acciones en torno al desarrollo social; - Las demás que le señala la Ley, su reglamento y demás disposiciones aplicables. Ley General de Cultura Física y Deporte Título Primero Disposiciones Generales Artículo 1. La presente Ley es de orden público e interés social y de observancia general en toda la República, reglamenta el derecho a la cultura física y el deporte reconocido en el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, correspondiendo su aplicación en forma concurrente al Ejecutivo Federal, por conducto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, las Autoridades de las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como los sectores social y privado, en los términos que se prevén. Artículo 2. Esta Ley y su Reglamento tienen por objeto establecer las bases generales para la distribución de competencias, la coordinación y colaboración entre la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en materia de cultura física y deporte, bajo el principio de concurrencia previsto en el artículo 73, fracción XXXIX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la participación de los sectores social y privado en esta materia. Ley sobre el Escudo, La Bandera y el Himno nacionales Artículo 1º. El Escudo, La Bandera y el Himno Nacionales, son los símbolos patrios de los Estados Unidos Mexicanos. La presente Ley, es de orden público y regula sus características y difusión, así como el uso del escudo y de La Bandera, los honores a esta última y la ejecución del Himno. Artículo 9º. En festividades cívicas o ceremonias oficiales en que esté presente La Bandera Nacional, deberán rendirle los honores que le correspondan en los términos previstos en esta Ley y los reglamentos aplicables; honores que, cuando menos, consistirán en el saludo civil simultáneo de todos los presentes, de acuerdo al artículo 14 de esta Ley. Artículo 10. En los edificios y lugares a que se refiere el primer párrafo del artículo 15 de esta Ley, La Bandera Nacional deberá izarse: - A toda asta en las fechas y conmemoraciones siguientes; - En las fechas y conmemoraciones siguientes.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad
Subdirección de Jurisprudencia.



Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto Original

Programa Sectorial de Bienestar Social 2025 - 2027		2025 - 2027 Programa Sectorial de Bienestar Social	
Fines: Superior Bienestar social integral Indirectos: Disminución de la mortalidad y morbilidad Mayor desarrollo humano Mayor calidad de vida por el desarrollo educativo Directos: Mejora de las condiciones de salud Activación física Menor capacidad de desarrollo personal y profesional Objetivo Central: Mayor acceso a los servicios básicos de salud, deporte y educación, a los grupos vulnerables y población en general del municipio de Xochitepec Medios: Directos: Eficiencia en la calidad de los servicios de salud pública Factores socioeconómicos y de género que favorecen la participación de la sociedad en el deporte Condiciones socioeconómicas favorables que facilitan el acceso y permanencia de las niñas y niños en las escuelas Indirectos: Control y disminución de enfermedades crónicas, así como factores de riesgo Mayor inversión de recursos destinados al deporte Capacidad docente y modelos pedagógicos adecuados Indirectos 2do. Nivel: Existencia de cultura de prevención para detectar enfermedades en etapa temprana Infraestructura deportiva adecuada y en buenas condiciones Infraestructura escolar con servicios básicos eficientes		Municipio de Xochitepec con Desarrollo Social Incluyente Objetivo estratégico Atender con acciones responsables las condiciones de pobreza, marginación e inequidad existente entre la población del municipio. Estrategia Atender las necesidades más urgentes de grupos sociales en situación de riesgo y marginalidad, a través de proyectos de inversión social. Líneas de acción • Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Social para fomentar la participación ciudadana en los programas de asistencia social. • Articulación de acciones básicas y estratégicas de impacto social, coordinadas entre las 3 instancias de gobierno bajo los principios de orden, congruencia, y complementariedad. • Impulsar la participación de la sociedad organizada en el combate a la pobreza. • Promover el acceso equitativo a la salud, educación, cultura y empleo. • Apoyar a las familias vulnerables del municipio con la gestión de construcción, mejoramiento y ampliación de vivienda digna. • Combatir la discriminación de los grupos vulnerables para fortalecer sus derechos y mejorar la calidad de vida. • Realizar obras urbanas que permitan mayor movilidad e integración social a personas con discapacidad. • Promover el desarrollo familiar y comunitario, con base en los valores, y respeto a la integridad de sus miembros, propiciando una sana convivencia e integración familiar. • Fortalecer los apoyos a los sectores más desprotegidos y en condiciones de vulnerabilidad para elevar su calidad de vida. • Apoyar con servicios de calidad a las familias de escasos recursos para que tengan acceso los niveles mínimos de bienestar. • Facilitar el acceso a la población a los programas de asistencia social a cargo de los diferentes niveles de gobierno, fortaleciendo la coordinación institucional para reducir la pobreza y desigualdad social. • Brindar apoyo integral a la población indígena (Asistencia social, mejoramiento económico, servicios públicos), con respeto irrestricto a sus tradiciones, cultura y formas de organización. • Reintegrar a la sociedad a los niños y jóvenes que enfrentan algún grado de abandono familiar. • Fortalecer el programa de becas de apoyo a madres solte-	
Definición de Objetivos Sectoriales, Estrategias y Líneas de Acción y su Importancia para el Plan Municipal de Desarrollo Gobierno atento a las demandas de todos los sectores sociales Objetivo: Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades, vía el fortalecimiento de los servicios institucionales de educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores y los grupos vulnerables e indígenas a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.		ras para que puedan incorporarse a las actividades económicas para beneficio de la familia. • Promover la incorporación de personas con discapacidad a la actividad productiva, a partir de la capacitación para el trabajo. • Fortalecer el programa de apoyo y entrega de aparatos funcionales a personas con discapacidad. • Promover programas de apoyo psicológico para la atención de víctimas de la violencia intrafamiliar y otros problemas de género. • Promover la cultura de igualdad de género y de personas con discapacidad. • Prevenir y atender a las familias afectadas por contingencias ambientales. • Crear un programa de incorporación de personas con discapacidad a la actividad productiva, a partir de la capacitación para el trabajo. • Instrumentar programas de apoyo para la adquisición de productos básicos y materiales para los sectores más desprotegidos. • Fortalecer el programa de apoyo económico a personas adultas mayores. • Establecer el programa de servicio médico preventivo y especializado en atención geriátrica. • Promover la firma de convenios con instituciones de atención de salud de tercer nivel para beneficio de la ciudadanía xochitepecense. • Fomentar la participación ciudadana para fortalecer a las comunidades. • Ejecutar programas de atención y apoyos a adultos mayores, a personas que requieren atención prioritaria y personas con discapacidad, como incentivos, apoyos para el transporte, talleres o jornadas para la activación física y mental. • Gestionar el acercamiento de los servicios de salud a adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad para facilitar su acceso a tratamientos y medicamentos. • Fomentar la inclusión en el campo laboral de personas con discapacidad para que puedan desarrollar su potencial profesional y contribuir al desarrollo económico de sus familias. • Atender a las niñas, niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad mediante la gestión de programas integrales de desarrollo social que aborden sus necesidades específicas. • Ampliar el programa de comedores comunitarios para mitigar la falta de acceso a alimentos nutritivos y bajo costo, en apoyo a las familias más desprotegidas.	
22 Xochitepec		Xochitepec 23	

Programa Sectorial de Bienestar Social 2025 - 2027		2025 - 2027 Programa Sectorial de Bienestar Social																																																																																	
Municipio de Xochitepec Saludable Objetivo estratégico Promover la participación comunitaria en el cuidado a la salud, así como brindar servicios médicos básicos, preferencialmente a los sectores socioeconómicos más vulnerables para prolongar y mejorar su calidad de vida y bienestar. Estrategia Propiciar la generación de una cultura de vida saludable enfocada a la promoción de la salud y prevención de enfermedades. Líneas de acción • Instalación del Consejo Municipal de Salud para fomentar la participación ciudadana en los programas y acciones en materia de salud. • Se crearán campañas masivas para fomentar el valor de la salud, la nutrición, la higiene personal y sobre medidas preventivas respecto a las enfermedades. • Procurar las condiciones necesarias para que las familias que habitan colonias urbano populares y en zonas rurales con grados de marginalidad, tengan acceso a la salud. • Ampliar la cobertura de salud con la creación y rehabilitación de dispensarios médicos en comunidades que no cuenten con unidades de salud. • Proporcionar a la población los servicios básicos de salud necesarios para su pleno desarrollo. • Fortalecer las acciones que incidan en el desarrollo de una cultura de salud, en coordinación con el sector educativo y con los medios de comunicación. • Iniciación en los niveles educativos con el mejoramiento alimenticio en niños y jóvenes, con instituciones educativas adecuadas y la instrucción de calidad. • Implementar de manera inter municipal programas y acciones de atención y prevención a las adicciones. • Colaborar en las campañas de prevención de enfermedades transmitidas por vectores en el Municipio. • Fortalecer las campañas y ferias de salud para la detección y canalización de enfermedades crónicas degenerativas, así como acciones de promoción, educación y detección temprana. • Impartir pláticas y talleres de educación sexual, derechos sexuales y reproductivos para las mujeres jóvenes en espacios municipales. • Crear programas de promoción a la salud con enfoque de género e interculturales. • Diseñar campañas de prevención del embarazo adolescente. • Brindar rehabilitación para adultos mayores y personas con discapacidad en espacios municipales. • Ofrecer consultas médicas gratuitas a todos los niños y niñas y adultos mayores del Municipio, a través de los		Municipio de Xochitepec promotor del deporte Objetivo estratégico Posicionar al Municipio de Xochitepec como la capital estatal del deporte y de la activación física en la integración social, el desarrollo y bienestar. Estrategia Aprovechar la infraestructura deportiva en el desarrollo del deporte y la cultura física en el Municipio de Xochitepec para mejorar la calidad de vida de la población. Líneas de acción • Crear el Instituto Municipal del deporte de Xochitepec, para promover y desarrollar el deporte en la sociedad, así como la gestión de las instalaciones deportivas y la organización de eventos y prácticas de activación física y deportiva. • Instalación del Consejo Municipal del Deporte para fomentar la participación ciudadana en los programas deportivos. • Devolver el esplendor del Estado "Mariano Matamoros" y convertir a Xochitepec en un sendero de deportistas. • Modernizar el equipamiento de parques y espacios municipales para la práctica del deporte. • Estimular la formación de talentos deportivos y apoyar su inclusión en competencias para deportistas de alto rendimiento. • Promover eventos y la práctica de diversas disciplinas deportivas populares, de masividad y de alto nivel en el Municipio. • Promover el deporte como estrategia de integración, salud y prevención del delito a través del uso de los espacios e instalaciones municipales. • Fomentar el deporte adaptado y desarrollar programas de activación física y deportiva para personas con discapacidad. • Otorgar becas a deportistas destacados de acuerdo a los resultados obtenidos. • Fortalecer las acciones de gestión para incrementar los recursos de inversión a obras y programas de desarrollo del deporte en el municipio. • Generar estrategias para la promoción de la cultura física en colonias y comunidades, promoviendo así la salud, el bienestar y la cohesión social a través del deporte y la actividad física. • Ejecutar el programa de apoyos y reconocimientos a los atletas y entrenadores que orgullosamente llevan el nombre de nuestro municipio muy alto en sus competiciones deportivas. • Organizar actividades y torneos deportivos que incluyan a las instituciones educativas, académicas y equipos del municipio en disciplinas como fútbol, básquetbol y otros, como estrategia para regenerar el tejido social y para incluir a las personas que requieren atención prioritaria. • Impulsar el deporte adaptado apoyando a nuestros atletas con alguna discapacidad, el cual ayudará a la inclusión y la igualdad de oportunidades en el ámbito deportivo, reconociendo el potencial y los logros de toda la ciudadanía, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas.																																																																																	
<table><thead><tr><th>Nombre del Indicador</th><th>Unidad de Medida</th><th>Situación en 2024 o último dato disponible</th><th>Meta 2027</th></tr></thead><tbody><tr><td>Consulta médica proporcionada</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Pláticas y ferias de la salud</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Acciones de la Red de los Municipios por la Salud</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Acciones de control de vectores</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Jornadas de fumigación y abateización Municipal</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Campañas de control canino y felino Municipal</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Expedición de Carnet Sanitario</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Entrega de medicamentos a pacientes</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Servicio Médico especializado</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Instalación del Consejo Municipal de Salud</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Cacharro recolectado en Mega Operativo</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr></tbody></table>		Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2024 o último dato disponible	Meta 2027	Consulta médica proporcionada	Porcentaje	100%	100%	Pláticas y ferias de la salud	Porcentaje	100%	100%	Acciones de la Red de los Municipios por la Salud	Porcentaje	100%	100%	Acciones de control de vectores	Porcentaje	100%	100%	Jornadas de fumigación y abateización Municipal	Porcentaje	100%	100%	Campañas de control canino y felino Municipal	Porcentaje	100%	100%	Expedición de Carnet Sanitario	Porcentaje	100%	100%	Entrega de medicamentos a pacientes	Porcentaje	100%	100%	Servicio Médico especializado	Porcentaje	100%	100%	Instalación del Consejo Municipal de Salud	Porcentaje	100%	100%	Cacharro recolectado en Mega Operativo	Porcentaje	100%	100%	<table><thead><tr><th>Nombre del Indicador</th><th>Unidad de Medida</th><th>Situación en 2024 o último dato disponible</th><th>Meta 2027</th></tr></thead><tbody><tr><td>Participación social en las actividades deportivas</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Evento deportivos y de recreación</td><td>Porcentaje</td><td>100%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Sesiones de entrenamiento de escuelas deportivas</td><td>Porcentaje</td><td>30%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Eventos de activación física y deportivos masivos</td><td>Porcentaje</td><td>30%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Sesiones de entrenamiento profesionales</td><td>Porcentaje</td><td>30%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Mantenimiento de infraestructura deportiva Municipal</td><td>Porcentaje</td><td>30%</td><td>100%</td></tr><tr><td>Mantenimiento de infraestructura Acuáticas y de recreación</td><td>Porcentaje</td><td>30%</td><td>100%</td></tr></tbody></table>		Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2024 o último dato disponible	Meta 2027	Participación social en las actividades deportivas	Porcentaje	100%	100%	Evento deportivos y de recreación	Porcentaje	100%	100%	Sesiones de entrenamiento de escuelas deportivas	Porcentaje	30%	100%	Eventos de activación física y deportivos masivos	Porcentaje	30%	100%	Sesiones de entrenamiento profesionales	Porcentaje	30%	100%	Mantenimiento de infraestructura deportiva Municipal	Porcentaje	30%	100%	Mantenimiento de infraestructura Acuáticas y de recreación	Porcentaje	30%	100%
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2024 o último dato disponible	Meta 2027																																																																																
Consulta médica proporcionada	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Pláticas y ferias de la salud	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Acciones de la Red de los Municipios por la Salud	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Acciones de control de vectores	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Jornadas de fumigación y abateización Municipal	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Campañas de control canino y felino Municipal	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Expedición de Carnet Sanitario	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Entrega de medicamentos a pacientes	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Servicio Médico especializado	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Instalación del Consejo Municipal de Salud	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Cacharro recolectado en Mega Operativo	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2024 o último dato disponible	Meta 2027																																																																																
Participación social en las actividades deportivas	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Evento deportivos y de recreación	Porcentaje	100%	100%																																																																																
Sesiones de entrenamiento de escuelas deportivas	Porcentaje	30%	100%																																																																																
Eventos de activación física y deportivos masivos	Porcentaje	30%	100%																																																																																
Sesiones de entrenamiento profesionales	Porcentaje	30%	100%																																																																																
Mantenimiento de infraestructura deportiva Municipal	Porcentaje	30%	100%																																																																																
Mantenimiento de infraestructura Acuáticas y de recreación	Porcentaje	30%	100%																																																																																
24 Xochitepec		Xochitepec 25																																																																																	

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad
Subdirección de Jurisprudencia.

Programa Sectorial de Bienestar Social | 2025 - 2027

Municipio de Xochitepec promotor de la educación

Objetivo estratégico

Contribuir al proceso de mejora educativa, desarrollando programas que coadyuven en la reducción de los efectos provocados por la pandemia, el rezago académico y el analfabetismo en la población del municipio.

Estrategia

Impulsar el diseño de actividades en pro de la educación y el mejoramiento, ampliación, rehabilitación y construcción de espacios educativos.

Líneas de acción

- Instalación del Consejo Municipal de Educación para fomentar la participación ciudadana en los programas y acciones de educación.
- Apoyar al sistema educativo mediante la dotación de apoyos didácticos (libros escolares).
- Apoyar la construcción, mantenimiento y conservación de los planteles educativos.
- Promover la instalación de Bibliotecas Públicas Municipales y de programas de promoción de la lectura.
- Promover la instalación de centros de venta de útiles escolares a precios accesibles.
- Promover la integración de innovaciones tecnológicas en los planteles educativos.
- Promover en los alumnos de primaria el aprendizaje de un segundo idioma (inglés).
- Fomentar los valores universales en la educación y la integración a los programas educativos las características culturales, valores e idiosincrasias regionales.
- Promover la cultura cívica entre la comunidad estudiantil y la sociedad en general.
- Promover, en coordinación con las instancias correspon-

- dientes, la educación para adultos, que nos permitan abatir los altos índices de analfabetismo.
- Fortalecer los programas de apoyo a la educación para estimular aprovechamiento escolar de la población beneficiada.
- Impulsar, Promover y difundir el programa Municipal de Educación para Adultos apoyando las acciones del INEA.
- Fortalecer los programas educativos que se desarrollan en los diferentes espacios municipales.
- Establecer estrategias de vinculación para el servicio social de estudiantes en programas municipales.
- Crear estrategias de difusión y promoción para el uso de bibliotecas y espacios públicos culturales.
- Promover el campamento de verano en la Biblioteca.
- Brindar apoyo educativo para el desarrollo integral y socioemocional de los niños y niñas de las escuelas primarias del municipio.
- Promocionar y vincular a adultos a programa académico de bachillerato.
- Brindar actividades lúdicas, dinámicas y de acercamiento para incentivar el gusto por la lectura.
- Fomentar prácticas educativas que impulsen la creatividad, el arte y la sustentabilidad.
- Impulsar el conocimiento de las tecnologías de la información mediante cursos y talleres.
- Promover programas de acceso a talleres, clases y a las bibliotecas municipales para todas las y los estudiantes de cualquier nivel educativo con el objetivo de beneficiarse de actividades formativas y culturales que enriquezcan su aprendizaje y desarrollo personal.
- Gestionar programas de apoyo a las escuelas públicas del municipio en temas de rehabilitación de su infraestructura y equipamiento.
- Fortalecer y diversificar los apoyos dirigidos a los grupos de atención prioritaria para su permanencia en el sistema educativo, brindando becas, uniformes, transporte, material escolar, equipamiento y/o herramientas tecnológicas.

Vinculación de Objetivos Sectoriales con el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Ficha de vinculación de Objetivos entre: Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027 y el Programa Sectorial de Bienestar Social del Municipio de Xochitepec 2025-2027

Dependencia: Municipio de Xochitepec

Programa: Programa Sectorial de Bienestar Social del Municipio de Xochitepec 2025-2027

Unidad Responsable: Dirección General de Bienestar Social

Objetivo del Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Eje 1. Gobierno atento a las demandas de todos los sectores sociales.
Objetivo: Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades, vía el fortalecimiento de los servicios institucionales de educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores y los grupos vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.

Objetivo del Programa Sectorial de Desarrollo Bienestar Social del Municipio de Xochitepec 2025-2027

- Disminuir con acciones responsables las condiciones de pobreza, marginación e inequidad existente entre la población del municipio.
- Promover la participación comunitaria en el cuidado a la salud, así como brindar servicios médicos básicos preferencialmente a los sectores socioeconómicos más vulnerables para prolongar y mejorar su calidad de vida y bienestar.
- Posicionar al Municipio de Xochitepec como la capital estatal del deporte y de la activación física en la integración social, el desarrollo y bienestar.
- Contribuir al proceso de mejora educativa, desarrollando programas que coadyuven en la reducción de los efectos provocados por la pandemia, el rezago académico y el analfabetismo en la población del municipio.

Alineación de Objetivos y Estrategias Sectoriales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030

Ficha de alineación entre: Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y los objetivos del Programa Sectorial de Bienestar Social del Municipio de Xochitepec 2025-2027

Dependencia: Municipio de Xochitepec

Programa: Programa Sectorial de Bienestar Social del Municipio de Xochitepec 2025-2027

Unidad Responsable: Dirección General de Bienestar Social

ODS de la Agenda 2030 alineado

2. Hambre cero
Objetivo: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

3. Salud y Bienestar
Objetivo: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

4. Educación de calidad
Objetivo: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Objetivo del Programa Sectorial de Bienestar Social del Municipio de Xochitepec 2025-2027

- Disminuir con acciones responsables las condiciones de pobreza, marginación e inequidad existente entre la población del municipio.
- Promover la participación comunitaria en el cuidado a la salud, así como brindar servicios médicos básicos preferencialmente a los sectores socioeconómicos más vulnerables para prolongar y mejorar su calidad de vida y bienestar.
- Posicionar al Municipio de Xochitepec como la capital estatal del deporte y de la activación física en la integración social, el desarrollo y bienestar.
- Contribuir al proceso de mejora educativa, desarrollando programas que coadyuven en la reducción de los efectos provocados por la pandemia, el rezago académico y el analfabetismo en la población del municipio.

26 | Xochitepec

Xochitepec | 27

Programa Sectorial de Bienestar Social | 2025 - 2027

Mecanismos de Seguimiento y Evaluación del Programa Sectorial

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en el Artículo 134, se establece la obligación de evaluar los resultados de la gestión de toda dependencia y organismo público de los 3 órdenes de gobierno. Para poder realizar este ejercicio es fundamental la construcción de indicadores, que no son otra cosa más que parámetros que nos permiten monitorear el grado de cumplimiento o avance de los objetivos y metas establecidos en los planes y programas gubernamentales.

Asimismo, y de conformidad a lo indicado en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, correspondió al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, concertar acciones para articular los procesos de seguimiento y evaluación de los Programas Sectoriales e Institucionales. En este sentido, la Dirección General de Bienestar Social, estableció el compromiso de dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en este documento, a través de la Gestión para Resultados (GpR) de los programas y servicios que se prestan a la ciudadanía.

Tomando como base el Sistema de Evaluación del Desempeño, se dará seguimiento de indicadores, mediante el registro de avance físico y financiero que corresponda a las metas anuales programadas. La evaluación de proyectos será de manera anual con el análisis del avance a las metas programadas en el Programa Presupuestario.

La utilización de parámetros de serIALIZACIÓN en el seguimiento a los avances físicos y financieros por tipo de proyecto y Unidad Responsable de Gasto, nos permitirá identificar oportunamente las variaciones, progresos y rezagos, así como las justificaciones y requerir en su caso, replantear estrategias para dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas.

En las tablas siguientes se muestran los elementos a considerar en la Matriz de Indicadores para Resultados:

ANEXOS

Datos de identificación del programa
Programa Sectorial de Bienestar Social del Municipio de Xochitepec

Vinculación al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

Eje 1. Gobierno atento a las demandas de todos los sectores sociales.

Objetivo: Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades, vía el fortalecimiento de los servicios institucionales de educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores y los grupos vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.

Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación	Supuestos	Costos
Fin	Contribuir al bienestar social integral, mediante la implementación de acciones que garanticen el acceso y satisfacción de las necesidades básicas de los grupos vulnerables y población en general de las localidades del municipio de Xochitepec.	Porcentaje de cumplimiento de acciones que garanticen el acceso a las necesidades básicas.	Censos e informes de evaluación presentados por el INEGI y CONEVAL.	66,880,000
Propósito	Los grupos vulnerables y la población en general de las localidades del municipio de Xochitepec, tienen mayor acceso a los servicios básicos de salud, deporte y educación.	Porcentaje de población con acceso a los servicios básicos.	Estadísticas del sector social (Bienestar, salud, educación y deporte, así como INEGI y CONEVAL).	
Componentes	31 Servicios de prevención y atención a la salud de los grupos vulnerables y población en general proporcionados.	Porcentaje de cumplimiento de servicios de prevención y atención a la salud.	Estadísticas del sector social (Bienestar, salud, INEGI y CONEVAL).	



Resumen Narrativo	Indicadores de Desempeño	Medios de Verificación	Supuestos	Costos
3.2 Acciones de fomento a la actividad física y promoción del deporte inclusivo en todos los niveles implementadas.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de fomento a la actividad física y promoción del deporte.	Estadísticas del sector social (Bienestar, Salud, Educación, INEGI y CONEVAL).	Grupos vulnerables y población en general participan en las actividades de activación física y deportivas implementadas.	
3.3 Acciones de promoción y apoyo a la educación inclusiva y de atención a los grupos vulnerables implementadas.	Porcentaje de población con acceso a los servicios básicos.	Estadísticas del sector social (Bienestar, salud, educación y deporte, así como INEGI y CONEVAL).	Los grupos vulnerables y población en general enfrentan una baja calidad de vida.	
Actividades	3.11 Proporcionar consulta médica a población y servicios públicos, así como consulta psicológica, nutricional, jornadas de salud	Consulta médica proporcionada	Reporte de consultas	Baja cobertura de los servicios de salud
	3.12 Promoción de la Salud (Ferias, talleres, pláticas y caravanas)	Pláticas y ferias de la salud	Reporte fotográfico y lista de registro	Aceptación de la comunidad a la realización de ferias y caravanas en las localidades y escuelas del municipio.
	3.13 Incorporación a la Red de Municipios por la Salud	Instalación de la Red de Municipios por la Salud	Registro	Baja cobertura de los servicios de salud
	3.14 Organizar la Sala Situacional de Salud	Instalación de la Sala Situacional de Salud Municipal	Registro	Sociedad preocupada por la salud
	3.15 Implementar Actividades de vectores (Dengue)	Acciones de control de vectores	Reportes	Incremento de casos de dengue
	3.16 Instrumentar Jornadas de fumigación y abatización municipal	Jornadas de fumigación y abatización Municipal	Informes	Incrementos de casos de dengue, zika y chikungunya de la región

28 | Xochitepec

Xochitepec | 29

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad
Subdirección de Jurisprudencia.

Programa Sectorial de Bienestar Social 2025 - 2027						2025 - 2027 Programa Sectorial de Bienestar Social					
Actividades	Resumen Narrativo	Matriz para indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	Costos	Actividades	Resumen Narrativo	Matriz para indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	Costos
3.17	Realizar Campaña de esterilización y aplicación de vacuna canina y felina	Indicadores de Desempeño Campañas de control canino y felino Municipal	Reporte de vacunas	Baja cobertura de los servicios de salud		3.24	Convocar a eventos de activación física y deportivos masivos	Indicadores de Desempeño Eventos de activación física y deportivos masivos	Registro de inscripción al evento, informe mensual, memoria fotográfica	Interés ciudadano por participar	
3.18	Implementar jornadas de inspección de carnet sanitario	Expedición de Carnet Sanitario	Carnet realizados	Sociedad preocupada por la salud		3.25	Convocar a entrenamientos profesionales	Sesiones de entrenamientos profesionales	Expediente de participantes, memoria fotográfica	Calidad en el desempeño deportivo de los jóvenes participantes	
3.19	Dotación de medicamento a trabajadores y a población abierta	Entrega de medicamentos a pacientes	Bitácoras de entrega	Baja cobertura de los servicios de salud		3.26	Implementar el programa mantenimiento de la infraestructura deportiva municipal	Mantenimiento de infraestructura deportiva municipal	Bitácora de mantenimiento, memoria fotográfica	Condiciones inadecuadas de instalaciones deportivas	
3.20	Remisión de pacientes a estudios de laboratorio y clínicas	Servicio Médico especializado	Hojas de referencia y pases	Cumplimiento de las prestaciones laborales		3.27	Implementar el programa de mantenimiento general a la infraestructura acuática y de recreación	Mantenimiento de infraestructura acuática y de recreación	Bitácora de mantenimiento, memoria fotográfica	Desequilibrio químico del agua de las albercas y abandono de áreas recreativas	
3.21	Instalar el Consejo Municipal de Salud	Instalación del Consejo Municipal de Salud	Registro	Sociedad preocupada por la salud		3.31	Organizar Eventos cívicos de identidad nacional	Actividades de organización de eventos cívicos	Fotografía y oficios de solicitud	Mantener y fomentar la identidad nacional y valores cívicos	
3.22	Instrumentar el Mega operativo de descacharización	Cacharros recolectados en Mega Operativo	Registro	Incremento de casos de dengue, zika y chikungunya en la región		3.32	Organizar desfiles cívicos	Desfiles cívicos	Fotografías y evidencias en redes sociales	Interés ciudadano por mantener el orgullo patriótico e identidad nacional	
3.23	Promoción a la participación social en actividades deportivas	Participación social en las actividades deportivas	Informes mensuales	Interés ciudadano por mejorar sus condiciones de salud		3.33	Organizar desfiles cívicos	Desfiles cívicos	Fotografías y evidencias en redes sociales	Interés ciudadano por mantener el orgullo patriótico e identidad nacional	
3.24	Organización Eventos deportivos	Evento deportivos y de recreación	Informes mensuales, memoria fotográfica	Participación en las actividades deportivas y de recreación							
3.25	Instalación de escuelas deportivas	Sesiones de entrenamiento de escuelas deportivas	Listas de asistencia, informes mensuales, memoria fotográfica	Interés ciudadano por aprender de las disciplinas deportivas y mejorar su rendimiento							

30 | Xochitepec

Xochitepec | 31

Programa Sectorial de Bienestar Social 2025 - 2027						2025 - 2027 Programa Sectorial de Bienestar Social					
Actividades	Resumen Narrativo	Matriz para indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	Costos	A continuación, se registran los indicadores que utilizarán las diferentes áreas para evaluar sus resultados.					
3.34	Colaborar con autoridades estatales para la participación en el Consejo Electoral Infantil (IMPEIAC)	Participación en el Consejo Electoral Infantil	Información en redes sociales, fotografías	Apertura para que los niños conozcan de una manera lúdica las funciones que desempeñan los consejeros electorales		Dependencia responsable del indicador Objetivo del Programa Sectorial Objetivo del PAD Nombre del indicador Dimensión a medir Método de cálculo Desagregación geográfica Características del indicador Claro Relevante Económico Medible Adecuado Aporte marginal Linea base Determinación de metas Valor 2014 Período 2017-2024 Comportamiento del indicador hacia la meta Ascendente Factibilidad Programación de la meta por año Año Avance 2025 2026 2027 Metadatos Variable 1 Variable 2					
3.35	Organizar el Consejo municipal de participación escolar	Consejo Municipal de participación escolar	Evidencia fotográfica, redes sociales	Interés ciudadano de participación en la mejora de la calidad y equidad de la educación en el municipio		Identificación del indicador Definición Unidad de medida Frecuencia de medición PS-DGS-DS-1-1 Mide el porcentaje de prestación de consulta médica por los servicios de salud municipal. Porcentaje Mensual					
3.36	Coordinar los eventos de promoción de oferta educativa a jóvenes de Xochitepec	Promoción de oferta educativa	Evidencia fotográfica	Interés de los jóvenes por el desarrollo personal y profesional		Parámetros de semaforización Verde Ambar Roj Programación de la meta por año 2025 2026 2027 Metadatos Variable 1 Variable 2					
3.37	Entrega de uniformes deportivos escolares a nivel preescolar	Apoyo de uniformes deportivos escolares	Evidencia fotográfica, oficios de solicitud	Bajo ingreso familiar		Nombre Descripción de la variable Unidad de medida Fuente de información Frecuencia Desagregación geográfica Método de recopilación de datos Fuente de disponibilidad de la información Dirección URL del dato					
3.38	Organizar las actividades que integren a las niñas, niños y jóvenes a la cultura y los valores de convivencia escolar	Eventos de fomento a la cultura y los valores de convivencia escolar	Evidencia fotográfica, información en redes sociales	Ambiente inseguro en la comunidad educativa		Nombre Descripción de la variable Unidad de medida Fuente de información Frecuencia Desagregación geográfica Método de recopilación de datos Fuente de disponibilidad de la información Dirección URL del dato					
3.39	Organizar las actividades que brinden experiencias transformadoras para los estudiantes	Curso de verano en Bibliotecas Municipales	Evidencia fotográfica, redes sociales	Desaprovechamiento de las vacaciones escolares		Nombre Descripción de la variable Unidad de medida Fuente de información Frecuencia Desagregación geográfica Método de recopilación de datos Fuente de disponibilidad de la información Dirección URL del dato					
3.30	Organizar Campañas de alfabetización	Educación para adultos	Evidencia fotográfica, redes sociales	Persistencia de analfabetismo		Nombre Descripción de la variable Unidad de medida Fuente de información Frecuencia Desagregación geográfica Método de recopilación de datos Fuente de disponibilidad de la información Dirección URL del dato					

32 | Xochitepec

Xochitepec | 33

Programa Sectorial de Bienestar Social | 2025 - 2027

2025 - 2027 | Programa Sectorial de Bienestar Social

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador	Dirección General de Bienestar Social		
Objetivo del Programa Sectorial	Promover la participación comunitaria en el cuidado de la salud, así como brindar servicios médicos básicos, preferentemente a los sectores socioeconómicos más vulnerables para prolongar y mejorar su calidad de vida y bienestar.		
Objetivo del PMD	Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades y el fortalecimiento de los servicios institucionales e educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, las acciones mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.		
Datos del indicador			
Nombre del Indicador	Pláticas y ferias de salud	Identificación del Indicador	PS-DGES-DS-1-2
Dimensión a medir	Eficacia	Definición	Mide el grado de cumplimiento de pláticas y ferias de salud implementadas.
Método de cálculo	Número de pláticas y ferias de salud realizadas/ Total de pláticas y ferias de salud programadas *100	Unidad de medida	Porcentaje
Desagregación geográfica	Atención a nivel municipal	Frecuencia de medición	Anual
Características del Indicador			
Claro	Relevante	Económico	Adecuado
Determinación de metas			
Línea base		Meta	
Año	Periodo	Año	Periodo
Valor	2024	Valor	2025-2027
100%	2023-2024	100%	2023-2027
Comportamiento del indicador hacia la meta		Parámetros de semaforización	
Ascendente		Verde	
Factibilidad		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfaite por arriba del 120% y menores al 130%	
Año		Observaciones	
Avance	2025	Proyección de la meta por año	2027
100%	2024	100%	2027
Metadatos			
Variable 1			
Nombre	Número de pláticas y ferias de salud realizadas		
Descripción de la variable	Se refiere a los eventos de salud y pláticas proporcionados a la comunidad estudiantil y población en general.		
Unidad de medida	Evento		
Frecuencia	Anual		
Desagregación geográfica	Dirección de Salud Pública Municipal		
Método de recopilación de datos	Lista de asistencia, evidencia fotográfica		
Punto de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Municipal		
Dirección URL del dato	N/A		
Variable 2			
Nombre	Total de pláticas y ferias de salud programadas		
Descripción de la variable	Se refiere al número máximo de pláticas y ferias de salud programadas por año.		
Unidad de medida	Evento		
Frecuencia	Anual		
Desagregación geográfica	Dirección de Salud Pública Municipal		
Método de recopilación de datos	Informe mensual y trimestral		
Punto de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Municipal		
Dirección URL del dato	N/A		

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del indicador	Dirección General de Bienestar Social		
Objetivo del Programa Sectorial	Promover la participación comunitaria en el cuidado de la salud, así como brindar servicios médicos básicos, preferentemente a los sectores socioeconómicos más vulnerables para prolongar y mejorar su calidad de vida y bienestar.		
Objetivo del PMD	Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades y el fortalecimiento de los servicios institucionales e educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, las acciones mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.		
Datos del indicador			
Nombre del Indicador	Instalación de la Red de Municipios por la salud	Identificación del indicador	PS-DGES-DS-1-3
Dimensión a medir	Eficacia	Definición	Mide el porcentaje de implementación de proyectos en materia de salud municipal.
Método de cálculo	(Red Municipal por la salud instalada/ Red Municipal por la salud requerida)*100	Unidad de medida	Porcentaje
Desagregación geográfica	Atención a nivel municipal	Frecuencia de medición	Anual
Características del Indicador			
Claro	Relevante	Económico	Adecuado
Determinación de metas			
Línea base		Meta	
Año	Periodo	Año	Periodo
Valor	2024	Valor	2025-2027
100%	2023-2024	100%	2023-2027
Comportamiento del indicador hacia la meta		Parámetros de semaforización	
Factibilidad		Verde	
El estable si se cuenta con los recursos materiales y financieros		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfaite por arriba del 120% y menores al 130%	
Año		Observaciones	
Avance	2025	Proyección de la meta por año	2027
100%	2024	100%	2027
Metadatos			
Variable 1			
Nombre	Red Municipal por la salud instalada		
Descripción de la variable	Se refiere a la instrumentación de proyectos, acciones y experiencias innovadoras en materia de salud pública.		
Unidad de medida	Red		
Fuente de Información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Frecuencia	Anual		
Desagregación geográfica	Todo el municipio		
Método de recopilación de datos	Registro y lista de asistencia		
Punto de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Dirección URL del dato	N/A		
Variable 2			
Nombre	Red Municipal por la salud requerida		
Descripción de la variable	Se refiere a número máximo de proyectos, acciones y experiencias innovadoras en materia de salud disponibles		
Unidad de medida	Red		
Fuente de Información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Frecuencia	Anual		
Desagregación geográfica	Todo el municipio		
Método de recopilación de datos	Plataforma de la Red de Municipios por la Salud		
Punto de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Dirección URL del dato	N/A		

34 | Xochitpec

Xochitpec | 35

Programa Sectorial de Bienestar Social | 2026 - 2027

2026 - 2027 | Programa Sectorial de Bienestar Social

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del Indicador	Dirección General de Bienestar Social		
Objetivo del Programa Sectorial	Promover la participación comunitaria en el cuidado de la salud, así como brindar servicios médicos básicos, preferentemente a los sectores socioeconómicos más vulnerables para prolongar y mejorar su calidad de vida y bienestar.		
Objetivo del PMD	Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades vía el fortalecimiento de los servicios institucionales e educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género		
Nombre del Indicador	Instalación de la Sala Situacional de Salud Municipal	Identificación del Indicador	PS-DGS-DS-1-4
Dimensión a medir	Eficacia	Definición	Mide el porcentaje de implementación del proceso de espacio físico para el análisis y toma de decisiones en materia de salud municipal.
Método de cálculo	(Sala Situacional de Salud Pública Municipal instalada / Sala Situacional de Salud Pública Municipal requerida) x 100	Unidad de medida	Porcentaje
Desagregación geográfica	Atención a nivel municipal	Frecuencia de medición	Anual
Claro	Relevante	Características del Indicador	Adecuado
		Económico	Aporte marginal
Determinación de metas			
Valor Año 2024	Periodo 2022-2024	Año 2027	Meta Valor 100%
Comportamiento del indicador hacia la meta	Ascendente	Periodo 2025-2027	
Parámetros de semaforización			
Verde			
Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfae por arriba del 120% y menores al 130%			
Amarillo			
Cumplimiento de metas del 70% al 79% o desfae por arriba del 120% y menores al 130%			
Rojo			
Cumplimiento de metas menores al 70% o desfae por arriba del 130%			
Factibilidad	Ex factible si se cuenta con los recursos materiales y financieros		
Año Avance	2025 100%	2026 100%	2027 100%
Programación de la meta por año			
Año Avance	2024 100%	2027 100%	Observaciones
Porcentaje de avance no acumulable			
Metadatos			
Variable 1			
Nombre Descripción de la variable	Sala Situacional de Salud Pública Municipal instalada		
Unidad de medida	Se refiere al evento de instalación de la Sala Situacional para la toma de decisiones		
Fuente de información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Frecuencia	Anual		
Desagregación geográfica	Todo el municipio		
Método de recopilación de datos	Registro y lista de asistencia		
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Dirección URL del dato	N/A		
Variable 2			
Nombre Descripción de la variable	Sala Situacional de Salud Pública Municipal requerida		
Unidad de medida	Se refiere a número máximo de Salas Situacionales de Salud Pública Municipal necesarias		
Fuente de información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Frecuencia	Anual		
Desagregación geográfica	Todo el municipio		
Método de recopilación de datos	Reportes del sistema de Salud Pública		
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Dirección URL del dato	N/A		

Ficha técnica del indicador			
Dependencia responsable del Indicador	Dirección General de Bienestar Social		
Objetivo del Programa Sectorial	Promover la participación comunitaria en el cuidado de la salud, así como brindar servicios médicos básicos, preferentemente a los sectores socioeconómicos más vulnerables para prolongar y mejorar su calidad de vida y bienestar.		
Objetivo del PMD	Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades vía el fortalecimiento de los servicios institucionales e educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género		
Nombre del Indicador	Acciones de control de vectores	Identificación del Indicador	PS-DGS-DS-1-5
Dimensión a medir	Eficacia	Definición	Mide el grado de cumplimiento de acciones para el control de vectores.
Método de cálculo	(Número de acciones para el control de vectores realizadas / Total de acciones para el control de vectores programadas) x 100	Unidad de medida	Porcentaje
Desagregación geográfica	Atención a nivel municipal	Frecuencia de medición	Anual
Claro	Relevante	Características del Indicador	Adecuado
		Económico	Aporte marginal
Determinación de metas			
Valor Año 2024	Periodo 2022-2024	Año 2027	Meta Valor 100%
Comportamiento del indicador hacia la meta	Ascendente	Periodo 2025-2027	
Parámetros de semaforización			
Verde			
Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfae por menos o iguales al 120%			
Amarillo			
Cumplimiento de metas del 70% al 79% o desfae por arriba del 120% y menores al 130%			
Rojo			
Cumplimiento de metas menores al 70% o desfae por arriba del 130%			
Factibilidad	Ex factible si se cuenta con los recursos materiales y financieros		
Año Avance	2025 100%	2026 100%	2027 100%
Programación de la meta por año			
Año Avance	2024 100%	2027 100%	Observaciones
Porcentaje de avance no acumulable			
Metadatos			
Variable 1			
Nombre Descripción de la variable	Número de acciones para el control de vectores realizadas		
Unidad de medida	Se refiere a las actividades realizadas para el control de mosco transmisor del dengue		
Fuente de información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Frecuencia	Anual		
Desagregación geográfica	Todo el municipio		
Método de recopilación de datos	Registro y bitácoras		
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Dirección URL del dato	N/A		
Variable 2			
Nombre Descripción de la variable	Total de acciones para el control de vectores programadas		
Unidad de medida	Se refiere a número máximo de actividades para el control de mosco transmisor del dengue programadas		
Fuente de información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Frecuencia	Anual		
Desagregación geográfica	Todo el municipio		
Método de recopilación de datos	Reportes del sistema de Salud Pública		
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Pública Municipal		
Dirección URL del dato	N/A		

36 | Xochitlapet

Xochitlapet | 37

Programa Sectorial de Bienestar Social 2025 - 2027									
Ficha técnica del indicador									
Dependencia responsable del indicador	Dirección General de Bienestar Social								
Objetivo del Programa Sectorial	Promover la participación comunitaria en el cuidado de la salud, así como brindar servicios médicos básicos, preferentemente a los sectores socioeconómicos más vulnerables para prolongar y mejorar su calidad de vida y bienestar.								
Objetivo del PMD	Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades y el fortalecimiento de los servicios institucionales e educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.								
Nombre del indicador	Jornadas de Fumigación y abstracción Municipal	Identificación del indicador	PS-DG5S-DS-1-6						
Dimensión a medir	Eficacia	Definición	Mide el grado de cumplimiento de jornadas de fumigación y abstracción.						
Método de cálculo	(Número de jornadas de fumigación y abstracción municipal realizadas/ Total de jornadas de fumigación y abstracción requeridas)*100			Unidad de medida	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Atención a nivel municipal	Frecuencia de medición	Semestral						
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal				
Determinación de metas									
Línea base									
Valor	Año	Periodo	Año	Meta	Valor	Periodo	Año	Meta	Valor
100%	2024	2022-2024	2027	100%	100%	2022-2024	2027	100%	100%
Comportamiento del indicador hacia la meta									
Ascendente									
Verde									
Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasa por arriba del 130% y menores al 130%									
Amarillo									
Rojo									
Cumplimiento de metas del 70% o desfasa por arriba del 130% y menores al 130%									
Factibilidad									
Es factible si se cuenta con los recursos materiales y financieros									
Programación de la meta por año									
Año	2025	2026	2027	Observaciones					
Avance	100%	100%	100%	Porcentaje de avance no acumulable					
Metadatos									
Variable 1									
Nombre	Número de jornadas de fumigación y abstracción municipal realizadas								
Descripción de la variable	Se refiere a los registros realizados para la fumigación y abstracción en zonas de mayor contagio								
Unidad de medida	Jornadas								
Fuente de información	Dirección de Salud Pública Municipal								
Frecuencia	Todo el municipio								
Desagregación geográfica	Todo el municipio								
Método de recopilación de datos	Reportes del sistema de salud pública								
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Pública Municipal								
Dirección URL del dato	N/A								
Variable 2									
Nombre	Total de jornadas de fumigación y abstracción requerida								
Descripción de la variable	Se refiere a número máximo de jornadas de fumigación y abstracción requeridas								
Unidad de medida	Jornadas								
Fuente de información	Dirección de Salud Pública Municipal								
Frecuencia	Semestral								
Desagregación geográfica	Todo el municipio								
Método de recopilación de datos	Reportes del sistema de salud pública								
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Pública Municipal								
Dirección URL del dato	N/A								

Programa Sectorial de Bienestar Social 2025 - 2027									
Ficha técnica del indicador									
Dependencia responsable del indicador	Dirección General de Bienestar Social								
Objetivo del Programa Sectorial	Promover la participación comunitaria en el cuidado de la salud, así como brindar servicios médicos básicos, preferentemente a los sectores socioeconómicos más vulnerables para prolongar y mejorar su calidad de vida y bienestar.								
Objetivo del PMD	Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades y el fortalecimiento de los servicios institucionales e educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.								
Nombre del indicador	Campañas de control canino y felino municipal	Identificación del indicador	PS-DG5S-DS-1-7						
Dimensión a medir	Eficacia	Definición	Mide el grado de cumplimiento de campañas de control de caninos y felinos municipales						
Método de cálculo	(Número de acciones de control canino y felino realizadas/ Total de acciones de control canino y felino programadas)*100			Unidad de medida	Porcentaje				
Desagregación geográfica	Atención a nivel municipal	Frecuencia de medición	Manual						
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado	Aporte marginal				
Determinación de metas									
Línea base									
Valor	Año	Periodo	Año	Meta	Valor	Periodo	Año	Meta	Valor
100%	2024	2022-2024	2027	100%	100%	2022-2024	2027	100%	100%
Comportamiento del indicador hacia la meta									
Ascendente									
Verde									
Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasa por arriba del 120% y menores al 130%									
Amarillo									
Rojo									
Cumplimiento de metas menores al 70% o desfasa por arriba del 130%									
Factibilidad									
Es factible si se cuenta con los recursos materiales y financieros									
Programación de la meta por año									
Año	2025	2026	2027	Observaciones					
Avance	100%	100%	100%	Porcentaje de avance no acumulable					
Metadatos									
Variable 1									
Nombre	Número de acciones de control canino y felino realizadas								
Descripción de la variable	Se refiere a acciones de control, esterilización, adopción, concientización y educación para mejorar el bienestar y la salud pública municipal implementadas.								
Unidad de medida	Acciones de salud pública municipal								
Fuente de información	Manual								
Frecuencia	Acción de salud pública municipal								
Desagregación geográfica	Acción de salud pública municipal								
Método de recopilación de datos	Comprobantes y formatos								
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Pública Municipal								
Dirección URL del dato	N/A								
Variable 2									
Nombre	Total de acciones de control canino y felino programadas								
Descripción de la variable	Se refiere al número máximo de acciones de esterilización, vacunación, adopción, concientización y educación para mejorar el bienestar y la salud pública municipal programadas.								
Unidad de medida	Acciones de salud pública municipal								
Fuente de información	Dirección de Salud Pública Municipal								
Frecuencia	Todo el municipio								
Desagregación geográfica	Todo el municipio								
Método de recopilación de datos	Fuentes y registros de solicitudes								
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Salud Pública Municipal								
Dirección URL del dato	N/A								

36 | Xochitlapea

Xochitlapea | 39

30 | Xochitepec

Xochitepec | 30

Programa Sectorial de Bienestar Social | 2025 - 2027

40 | Xochitepec

Xochitepec | 40

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad
Subdirección de Jurismática.

42 | XochitepecXochitepec | 4344 | XochitpecXochitepec | 45

Programa Sectorial de Bienestar Social 2025 - 2027									
Dependencia responsable del indicador		Ficha técnica del indicador							
Objetivo del Programa Sectorial		Posicionar al municipio de Xochitepec como la capital estatal del deporte y la activación física.							
Objetivo del PAD		Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades vía el fortalecimiento de los servicios institucionales e educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.							
Nombre del indicador		Eventos deportivos y de recreación		Identificación del indicador		PS-DGBS-DD-2-2			
Dimensión a medir		Eficacia		Definición		Mide el grado de cumplimiento de eventos deportivos y de recreación			
Método de cálculo		(Número de eventos deportivos y de recreación realizados/ Total de eventos deportivos y de recreación programados) *100		Unidad de medida		Porcentaje			
Desagregación geográfica		Atención a nivel municipal		Frecuencia de medición		Mensual			
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Claro</									

46 | Xochitepec

Xochitepec | 47

Programa Sectorial de Bienestar Social | 2025 - 2027

2025 - 2027 | Programa Sectorial de Bienestar Social

Dependencia responsable del indicador	Ficha técnica del indicador			
Objetivo del Programa Sectorial	Posicionar al municipio de Xochitepec como la capital estatal del deporte y la activación física.			
Objetivo del PAD	Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades vía el fortalecimiento de los servicios institucionales e educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.			
Datos del indicador				
Nombre del indicador	Eventos de activación física y deportivos masivos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DD-2-4	
Dimensión a medir	Eficacia	Definición	Mide el grado de cumplimiento de eventos de activación física y deportivos masivos.	
Método de cálculo	(Número de eventos de activación física y deportivos masivos realizados/ Total de eventos de activación física y deportivos masivos programados) *100		Unidad de medida	Porcentaje
Desagregación geográfica	Atención a nivel municipal		Frecuencia de medición	Mensual
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado
Determinación de metas				
Valor	Línea base	Período	Año	Meta
30%	2024	2024-2024	2027	100%
Comportamiento del indicador hacia la meta.				
Verde: Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfares menores o iguales al 120%				
Amarillo: Cumplimiento de metas del 70% al 79% o desfares por arriba del 120% y menores al 130%				
Rojo: Cumplimiento de metas menores al 70% o desfares por arriba del 130%				
Factibilidad	Es factible si se cuenta con los recursos materiales y financieros			
Año	2025	2026	2027	Observaciones
Avance	20%	100%	100%	
Metadatos				
Nombre	Variable 1			
Descripción de la variable	Número de eventos de activación física y deportivos masivos realizados			
Unidad de medida	Evento			
Fuente de información	Dirección de Deportes			
Frecuencia	Mensual			
Desagregación geográfica	Todo el municipio			
Método de recopilación de datos	Lista de asistencia, informes mensuales y memoria fotográfica			
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Deportes			
Dirección URL del dato	N/A			
Variable 2				
Nombre	Total de eventos de activación física y deportivos masivos programados			
Descripción de la variable	Se refiere al número máximo de eventos de activación física y deportivos programados			
Unidad de medida	Evento			
Fuente de información	Dirección de Deportes			
Frecuencia	Mensual			
Desagregación geográfica	Todo el municipio			
Método de recopilación de datos	Programa presupuestario y calendario de actividades			
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Deportes			
Dirección URL del dato	N/A			

Dependencia responsable del indicador	Ficha técnica del indicador			
Objetivo del Programa Sectorial	Posicionar al municipio de Xochitepec como la capital estatal del deporte y la activación física.			
Objetivo del PAD	Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades vía el fortalecimiento de los servicios institucionales e educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.			
Datos del indicador				
Nombre del indicador	Sesiones de entrenamientos profesionales	Identificación del indicador	PS-DGBS-DD-2-5	
Dimensión a medir	Eficacia	Definición	Mide el grado de cumplimiento de sesiones de entrenamientos profesionales.	
Método de cálculo	(Número de sesiones de entrenamientos profesionales realizados/ Total de sesiones de entrenamientos profesionales programados) *100		Unidad de medida	Porcentaje
Desagregación geográfica	Atención a nivel municipal		Frecuencia de medición	Mensual
Claro	Relevante	Económico	Medible	Adecuado
Determinación de metas				
Valor	Línea base	Período	Año	Meta
30%	2024	2024-2024	2027	100%
Comportamiento del indicador hacia la meta.				
Verde: Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfares menores o iguales al 120%				
Amarillo: Cumplimiento de metas del 70% al 79% o desfares por arriba del 120% y menores al 130%				
Rojo: Cumplimiento de metas menores al 70% o desfares por arriba del 130%				
Factibilidad	Es factible si se cuenta con los recursos materiales y financieros			
Año	2025	2026	2027	Observaciones
Avance	20%	100%	100%	
Metadatos				
Nombre	Variable 1			
Descripción de la variable	Número de sesiones de entrenamientos profesionales realizados			
Unidad de medida	Sesión			
Fuente de información	Dirección de Deportes			
Frecuencia	Mensual			
Desagregación geográfica	Todo el municipio			
Método de recopilación de datos	Expedientes de participantes y memoria fotográfica			
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Deportes			
Dirección URL del dato	N/A			
Variable 2				
Nombre	Total de sesiones de entrenamientos profesionales programados			
Descripción de la variable	Se refiere al número máximo de sesiones de entrenamiento por profesionales del deporte programadas			
Unidad de medida	Sesión			
Fuente de información	Dirección de Deportes			
Frecuencia	Mensual			
Desagregación geográfica	Todo el municipio			
Método de recopilación de datos	Programa presupuestario y calendario de actividades			
Fuente de disponibilidad de la información	Dirección de Deportes			
Dirección URL del dato	N/A			

48 | Xochitepec

Xochitepec | 49

48 | Xochitepec

Xochitepec | 49

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad
Subdirección de Jurisprudencia.

Programa Sectorial de Bienestar Social | 2025 - 2027

2025 - 2027 | Programa Sectorial de Bienestar Social

Dependencia responsable del indicador	Ficha técnica del indicador				
Indicador	Dirección General de Bienestar Social				
Objetivo del Programa Sectorial	Posicionar al municipio de Xochitepec como la capital estatal del deporte y la activación física.				
Objetivo del PMD	Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades y el fortalecimiento de los servicios institucionales a educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.				
Datos del indicador					
Nombre del indicador	Mantenimiento de infraestructura deportiva municipal	Identificación del indicador	PS-DGBS-DD-2-6		
Dimensión a medir	Eficacia	Definición	Mide el grado de cumplimiento de mantenimiento de infraestructura deportiva municipal.		
Método de cálculo	(Número de acciones de mantenimiento a la infraestructura deportiva municipal realizadas/ Total de acciones de mantenimiento a la infraestructura deportiva municipal programadas) *100		Unidad de medida	Porcentaje	
Desagregación geográfica	Atención a nivel municipal		Frecuencia de medición	Mensual	
Claro	Relevante	Características del indicador		Medible	Adecuado
X		Económico			Aporte marginal
Determinación de metas					
Valor	Año	Periodo	Año	Meta	Valor
30%	2024	2022-2024	2027	100%	2023-2027
Comportamiento del indicador hacia la meta					
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde		Parámetros de semafización	
		Cumplimiento de metas del 80% al 100% o desfasen por arriba del 120%		Amarillo	
		Cumplimiento de metas del 70% o desfasen por arriba del 120% y menores al 130%		Rojo	
Factibilidad		Verde			

80 | Xochitepec

Xochitepec | 80

Programa Sectorial de Bienestar Social | 2025 - 2027

2025 - 2027 | Programa Sectorial de Bienestar Social

Dependencia responsable del indicador	Ficha técnica del indicador	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Aporte marginal
Indicador	Contribuir al proceso de mejora educativa, desarrollando programas que coadyuven en la reducción de los efectos provocados por la pandemia, el rezago académico y el analfabetismo en la población del municipio.	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Aporte marginal
Objetivo del Programa Sectorial	Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades y el fortalecimiento de los servicios institucionales a educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Aporte marginal
Objetivo del PMA		Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Aporte marginal
Datos del indicador	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos	Identificación del indicador	PS-DGBS-DE-3-1	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición
	Nombre del indicador	Actividades de organización de Eventos cívicos					

82 | Xochitepec

Xochitepec | 82

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Normatividad
Subdirección de Jurisprudencia.

Programa Sectorial de Bienestar Social 2025 - 2027									
Dependencia responsable del Indicador		Ficha técnica del Indicador							
Objetivo del Programa Sectorial		Contribuir al proceso de mejora educativa, desarrollando programas que coadyuven en la reducción de los efectos provocados por la pandemia, el rezago académico y el analfabetismo en la población del municipio.							
Objetivo del PAD		Promover en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y cultural de las comunidades vía el fortalecimiento de los servicios institucionales e educación, cultura, deporte y recreación, salud y asistencia social, la alimentación y nutrición, vivienda, el combate a la marginación y la pobreza, el impulso a la participación de la mujer en la vida económica, el fomento a las oportunidades para los jóvenes y las personas con discapacidad, la atención a la niñez y a la juventud, los adultos mayores vulnerables e indígenas y a la población trabajadora migrante, con inclusión y no discriminación de las personas, respetando la diversidad sexual y de género.							
Nombre del Indicador		Apoyo de uniformes deportivos escolares		Identificación del Indicador		PS-DGBS-DE-3-7			
Dimensión a medir		Eficacia		Definición		Aide el grado de cumplimiento de entrega de uniformes deportivos escolares			
Método de cálculo		(Número de apoyos con uniformes deportivos escolares entregados/ Total de apoyos con uniformes deportivos escolares programados) *100		Unidad de medida		Porcentaje			
Desagregación geográfica		Municipal		Frecuencia de medición		Anual			
Claro		Relevante		Económico		Medible		Adecuado	
Valor		100%		Valor		100%		Valor	
Comportamiento del indicador hacia la meta		Ascendente		Comportamiento del indicador hacia la meta		Ascendente		Comportamiento del indicador hacia la meta	
Factibilidad		Es factible si se cuenta con los recursos materiales y financieros		Factibilidad		Es factible si se cuenta con los recursos materiales y financieros		Factibilidad	
Año		2025		Año		2026		Año	
Avance		100%		Avance		100%		Avance	
Nombre		Número de apoyos con uniformes deportivos escolares entregados		Nombre		Número de actividades de organización de eventos de fomento a la cultura y valores programados		Nombre	
Descripción de la variable		Se refiere a los apoyos en especie entregados a los niños de nivel preescolar de instituciones públicas programados		Descripción de la variable		Se refiere a las actividades que la dirección de educación realiza en las instituciones educativas de diferentes niveles		Descripción de la variable	
Unidad de medida		Apoyo		Unidad de medida		Actividad		Unidad de medida	
Frecuencia		Dirección de Educación		Frecuencia		Dirección de Educación		Frecuencia	
Desagregación geográfica		Todo el municipio		Desagregación geográfica		Todo el municipio		Desagregación geográfica	
Método de recopilación de datos		Memoria fotográfica de eventos de entrega de apoyos		Método de recopilación de datos		Memoria fotográfica de eventos		Método de recopilación de datos	
Fuente de disponibilidad de la información		Dirección de Educación		Fuente de disponibilidad de la información		Dirección de Educación		Fuente de disponibilidad de la información	
Dirección URL del dato		N/A		Dirección URL del dato		N/A		Dirección URL del dato	
Nombre		Total de apoyos con uniformes deportivos escolares programados		Nombre		Total de actividades de organización de eventos de fomento a la cultura y valores programados		Nombre	
Descripción de la variable		Se refiere al número máximo de apoyos en especie a los niños de nivel preescolar de instituciones públicas programados		Descripción de la variable		Se refiere al número máximo de actividades de organización de eventos de fomento a la cultura y valores en las instituciones públicas programados		Descripción de la variable	
Unidad de medida		Apoyo		Unidad de medida		Actividad		Unidad de medida	
Frecuencia		Dirección de Educación		Frecuencia		Dirección de Educación		Frecuencia	
Desagregación geográfica		Todo el municipio		Desagregación geográfica		Todo el municipio		Desagregación geográfica	
Método de recopilación de datos		Censo escolar		Método de recopilación de datos		Programa presupuestario		Método de recopilación de datos	
Fuente de disponibilidad de la información		Dirección de Educación		Fuente de disponibilidad de la información		Dirección de Educación		Fuente de disponibilidad de la información	
Dirección URL del dato		N/A		Dirección URL del dato		N/A		Dirección URL del dato	